



**MONREAL: YA NO HABRÁ PENSIÓN VITALICIA**

# Costaría \$3 mil 500 millones elegir a jueces

**LOS RECURSOS PARA ORGANIZAR** los comicios que plantea la reforma se tomarían de los fideicomisos del Poder Judicial, indicó el líder de los senadores de Morena

POR XIMENA MEJÍA

Organizar la elección para sustituir a mil 600 jueces, ministros y magistrados costaría entre tres mil y tres mil 500 millones de pesos, dio a conocer Ricardo Monreal.

Al inaugurar el tercer foro sobre la reforma al Poder Judicial, realizado en Toluca, Estado de México, el coordinador de los senadores de Morena dijo que este cálculo se basa en análisis realizados con actuarios y personal del Instituto Nacional Electoral.

El también futuro coordinador de los diputados federales morenistas adelantó que los recursos para dicha elección podrían salir del propio Poder Judicial.

“Se podría destinar, incluso por excepción, a este propósito parte de los 23 mil millones de pesos que tienen los fideicomisos y van a ser entregados a la Tesorería. Para nosotros la austeridad sí es un deber, sí es una política de Estado”, resaltó.

Destacó que la iniciativa de reforma no contempla que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean beneficiados con el “haber de retiro”, una pensión vitalicia que actualmente tienen.

En su intervención, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, afirmó que 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial “están fuera de la ley” porque hay ministros que ganan más que el titular del Ejecutivo federal.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	03/07/2024	LEGISLATIVO

## ESTIMACIÓN

# ELECCIÓN DE JUEGES COSTARÁ 3,500 MDP

Dichos recursos saldrían de los fideicomisos del Poder Judicial, adelanta Ricardo Monreal

POR XIMENA MEJÍA

[lizet.mejia@gimm.com.mx](mailto:lizet.mejia@gimm.com.mx)

El senador de Morena Ricardo Monreal informó que el costo aproximado para llevar a cabo la elección de los mil 600 ministros, jueces y magistrados, costaría entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos y podría destinarse parte de los 23 mil millones de pesos que tienen los fideicomisos del Poder Judicial.

“Mucha gente se pregunta cuánto costará organizar la elección de los mil 600 ministros, jueces y magistrados. Pudiera erogarse entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos por única ocasión”, explicó.

Al inaugurar el tercer foro de Austeridad, Fideicomisos y Derecho Laboral de los Trabajadores del Poder Judicial, en Toluca, Estado de México, el próximo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados detalló que los cálculos para la elección por única ocasión se dan a partir del análisis realizados con actuarios y personal del INE.

“Se podría destinar incluso por excepción a este propósito parte de los 23 mil millones de pesos que tienen los fideicomisos y van a ser entregados a la Tesorería. Para nosotros la austeridad sí es un deber, sí es una política de Estado”, resaltó.

El morenista advirtió que la propuesta de reforma establece que, luego de que ésta sea aprobada, se llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos, los fideicomisos, los mandatos, los contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria.

Destacó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial no contempla que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean beneficiados con las prestaciones del “haber de retiro”.

En su intervención, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ig-

nacio Mier Velazco, manifestó que de los 14 fideicomisos del Poder Judicial, 13 “están fuera de la Ley”, al ser comprobado que hay ministros de la Corte que ganan más que la figura del presidente de la República y se viola el artículo 127 constitucional.

“Tenemos que garantizar que la Ley de remuneraciones que de alguna manera reglamenta lo que establece el 127, garantice que ningún servidor público, en el ejercicio de su cargo, de su desempeño gane más que el Presidente de la República”, insistió.

Presente en el foro, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, expresó que “la justicia de las personas” debe ser el eje central de la reforma al Poder Judicial.



Destacó que para el gobierno de la Cuarta Transformación es esencial el acceso a la justicia de los ciudadanos como elemento para mantener la paz social y un desarrollo de bienestar.

La diputada federal del PRI, Melissa Estefanía Vargas, afirmó que su partido no está en contra de la reforma al Poder Judicial, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, bajo los criterios expuestos de que el pueblo elija, también deberían incluirse a los integrantes de los gabinetes.

El diputado y próximo senador, Gerardo Fernández Noroña, llamó a los ministros, magistrados y jueces, así como a la oposición, a ajustarse a la nueva realidad política.

“Hay que ajustarnos a la nueva política a la nueva dimensión y respetar la exigencia del pueblo de México el 2 de junio que votó mayoritariamente

por nuestro movimiento. No hay más que cumplirle al pueblo de México”, dijo.

Sobre la estimación del costo, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum celebró los números que presentó el senador Ricardo Monreal de 3 mil a 3 mil 500 millones de pesos que podría costar la elección de ministros, jueces y magistrados.

## LOS DATOS

### Quitar privilegios

Se mantienen morenistas contra prestaciones del haber de retiro

- Beneficios del salario al 100% los primeros dos años y el 80% los siguientes años hasta la muerte del ministro, partiendo del suelo base de aproximadamente 300 mil pesos.
- Aguinaldo de 580 mil pesos.
- Seguro de vida por 12 millones de pesos para el ministro y su cónyuge.
- Pago por defunción por un millón 189 mil pesos y apoyos funerarios.
- Pago por riesgo de 640 mil pesos durante los primeros años.
- Prima vacacional por 95 mil 474 pesos.
- Cinco personas de apoyo que incluyen dos choferes y tres técnicos pagados por el erario de la Corte, cinco personas de seguridad.
- Reembolso total de compra de medicamentos.
- Derecho de dos vehículos Suburban blindados de 3 millones cada una.
- Apoyo para gasolina de 22 mil pesos mensuales.
- Reembolso por cualquier pago de mantenimiento por las dos Suburban; apoyo para el pago de peaje en autopista, apoyos en restaurantes, aeropuertos y otros servicios.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,8	03/07/2024	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro

En el foro de Toluca estuvieron legisladores, juristas y autoridades del Estado de México.